



FIRMADO POR
PASCUAL LOZANO SEGADO
MEDIO AMBIENTE Y
RUBRICA
08/09/2025



FIRMADO POR
INMOGOLF SL
09/09/2025



FIRMADO POR
DIEGO ORTEGA MADRID
E INFRAESTRUCTURAS
11/09/2025
CONCEJAL DEL AREA DE PRESIDENCIA, URBANISMO
E INFRAESTRUCTURAS

SERVICIO DE URBANIZACION Y OBRAS
Departamento de Proyectos de Urbanización
Ejecución de Obra - OUOU

Expediente: OUOU 2019/00003 – 518188F
Fecha: 04/09/2025
Asunto: ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA OBRAS PLAN PARCIAL ATAMARIA
Interesado: INMOGOLF, S.L.
Emplazamiento: PLAN PARCIAL ATAMARIA, LOS BELONES, CARTAGENA

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PLAN PARCIAL ATAMARIA

En la ciudad de Cartagena, siendo las 10 horas del día 04 de septiembre de 2025, se encuentran reunidos de una parte Diego Ortega Madrid, Concejal del Área de Presidencia, Urbanismo e Infraestructuras, y de otra D. Manuel López Gilabert en representación de Inmogolf, S.L. como promotor de las Obras de Urbanización del Plan Parcial Atamaría, Cartagena.

EXPONEN

- 1) Que con fecha 13 de junio de 2023, ambas partes suscribieron Acta de Recepción Provisional, por parte del Ayuntamiento de las obras de urbanización ejecutadas por la mercantil Inmogolf, S.L.
- 2) Consta en el expediente informe técnico de fecha 30 de julio de 2025 del Servicio de Urbanización y Obras, según el cual:

“Que con fecha 30 de mayo de 2023, se dictó Decreto de la Coordinadora del Área de desarrollo Sostenible, según en el cual: *“no existe inconveniente en que se proceda a la RECEPCIÓN PROVISIONAL de las obras de urbanización del Plan parcial ATAMARIA, dejando condicionada la Recepción definitiva a la completa energización de las redes eléctricas descritas anteriormente, así como a la retirada de los elementos privados (barreras, casetas y cámaras de vigilancia) en vía pública en el caso de que no se formalice acuerdo entre la Comunidad de propietarios La Manga Club y el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena que regule dichos elementos de seguridad en vía pública.*

Que con fecha 03/07/2025 se aprobó en Junta de Gobierno Local el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Cartagena y la Comunidad general de Propietarios de “La Manga Country club” para mantenimiento y conservación de servicios comunes del plan parcial Atamaría.

OUOU 2022/000001 – 694141K
RECEP. DEFINITIVA - Acta

Pág. - 1





FIRMADO POR

PASCUAL LOZANO SEGADO
JEFE DEL SERVICIO JURÍDICO DE PLANEAMIENTO Y
MEDIO AMBIENTE
RUBRICA
08/09/2025



FIRMADO POR

INMOGOLF SL
09/09/2025



FIRMADO POR

DIEGO ORTEGA MADRID
CONCEJAL DEL AREA DE PRESIDENCIA, URBANISMO
E INFRAESTRUCTURAS
11/09/2025

Que todas las redes eléctricas se encuentran completamente ejecutadas y en funcionamiento.

Que habiendo transcurrido el plazo de más de un año desde la formalización de la recepción provisional y no apreciándose defectos o vicios en las obras e instalaciones de la urbanización, por parte de este Servicio no existe inconveniente en que dicha recepción se eleve a definitiva.

Y por ende que se proceda a la devolución de dicho Aval del banco BBVA por importe de 61.355.473 ptas. que garantizaba la ejecución de las infraestructuras de las obras de urbanización del sector UE1 del plan parcial de Atamaría.”

Es por lo que se procede a su recepción definitiva en los términos del art. 188.4 de la Ley 13/2015 de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia, procediendo la devolución de avales y, en su caso garantías constituidas.

El Promotor
MANUEL LOPEZ GILABERT
en rep. de INMOGOLF, S.L.

*El Concejal del Área de Presidencia,
Urbanismo e Infraestructuras*

DIEGO ORTEGA MADRID

OUOU 2010/000009 - 530431K
RECEP. DEFINITIVA - Acta

Pág.- 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PN XU RYMM U4KZ L9W9

ACTA PARA LA RECEPCION DEFINITIVA (OUOU2019/000003) - SEFYCU 3790307

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2